

**AUTO APROBATORIO DE FIANZAS**

SC-CER143688

1. CODIGO CONTRATACION PÚBLICA:	1060.04	C6	AM	2022	98310
---------------------------------	---------	----	----	------	-------

**2. DATOS AUTO APROBATORIO**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BELLO, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

FECHA EXPEDICIÓN PÓLIZA	1/11/2022		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BELLO		
NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	Cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: 14-46-101079840 Anexo 0		
CONTRATISTA (TOMADOR)	TEK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. NIT 900.480.656-4		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS DE OFFICE PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CATASTRO EN EL MARCO DL CONVENIO 629 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL AMVA Y EL MUNICIPIO DE BELLO.		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 55,829,628.26	VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2022	PRÓRROGA DEL CONTRATO	N/A

**TIPOS DE GARANTÍAS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)**

		APLICA		VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		SI	NO	DESDE	HASTA	
A	CUMPLIMIENTO	X		31/10/2022	30/06/2023	\$ 5,582,962.83
	PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES	X		31/10/2022	31/12/2025	\$ 5,582,962.83
C	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	X		31/10/2022	30/06/2023	\$ 5,582,962.83
D	CALIDAD DEL SERVICIO		X			
F	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X			
G	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		X			
H	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		X			

NOTA: SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS YA QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A LO EXIGIDO EN LA MINUTA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, HACIENDO LA SALVEDAD DE QUE EN DICHA MINUTA SE EXIGE AL CONTRATISTA QUE EN LA GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS EL VALOR DE LA COBERTURA ERA DE UN 5%, SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA ALLEGÓ LA PÓLIZA CON COBERTURA DEL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO.

NOMBRE COMPLETO	FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS
SECRETARIO DE HACIENDA	FIRMA: